

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA  
H. AYUNTAMIENTO DE COMALA  
2018-2021**

Oficio No ICM/00161  
Asunto: Información Solicitada

Fracción XLVI  
Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias

A quien corresponda:

Respondiendo a la información requerida por el artículo 29 fracción XLVI de la ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Colima, notificamos que **no se genera información de las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias** del Instituto de la Mujer Comalteca.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

COMALA, COL., 04 DE JUNIO DE 2019

Atentamente



**Maribel Andrés Castro**  
Directora del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca